



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Ciudad de México, 14 de Noviembre de 2019

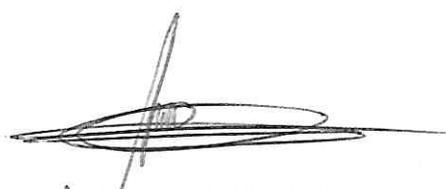
DIP. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E

Las que suscriben, Diputadas Teresa Ramos Arreola y Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, con fundamento en el artículo 4 fracción III del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicitamos atentamente a ese órgano de gobierno, se retire la iniciativa que a continuación se enlista, misma que fue turnada en fecha 28 de mayo de 2019 a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

- PROPUESTA DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UNA FRACCIÓN V TER Y UNA FRACCIÓN XXIII BIS AL ARTÍCULO 30, ASÍ COMO UN CAPÍTULO II BIS "DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS" AL TÍTULO CUARTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE. EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA CAME.

Sin otro particular, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

Suscriben,



DIP. TERESA RAMOS ARREOLA



DIP. ALESSANDRÁ ROJO DE LA VEGA PICCOLO



I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
FOLIO 00010172
FECHA 15/Nov/19
HORA 16:29 hrs
RECIBO Ari.

